

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN JUNTA DE GOBIERNO SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE 2013

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 10:05 horas del día 14 de octubre de 2013, en la Sala de Juntas del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, ubicada en la calle de José María Velasco número 101, colonia San José Insurgentes, Delegación Benito Juárez, con el propósito de celebrar la Segunda Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, se reunieron:

PRESIDENCIA:

Mtra. Sylvia Irene Schmelkes del Valle. Consejera Presidenta del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE).

INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO

Dra. Margarita María Zorrilla Fierro. Consejera de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE).

Dra. Teresa Bracho González. Consejera de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE).

Dr. Eduardo Backhoff Escudero. Consejero de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE).

Mtro. Gilberto Ramón Guevara Niebla. Consejero de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE).

SECRETARÍA

Lic. César Javier Gómez Treviño. Director de Asuntos Jurídicos del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE). Secretario.

Dra. Annette Santos del Real. Directora General Adjunta del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE). Prosecretaria.

Murch

W.

Janes Gans

INVITADOS:

Mtro. Agustín Caso Raphael. Director General Adjunto de Evaluación de los Resultados de los Programas Presupuestarios, Unidad de Evaluación del Desempeño, SHCP.

C.P. Carlos Acosta Cruz. Director de Administración y Finanzas del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE).

Lic. Luis Felipe Michel Díaz. Contralor Interno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE)

La Mtra. Sylvia Schmelkes del Valle presidió la sesión de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Lista de asistencia y declaración del quórum.
- 2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- 3. Presentación y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
- 4. Informe sobre el cumplimiento de los acuerdos previos adoptados por la Junta de Gobierno.
- 5. Solicitud de acuerdos a la Junta de Gobierno.
 - 5.1. Solicitud de aprobación para la expedición del Estatuto Orgánico y la Estructura Organizacional.
 - 5.2. Solicitud de aprobación del proyecto de Presupuesto y Programa Anual de Trabajo del ejercicio 2014.
 - 5.3. Solicitud de aprobación para celebrar convenios de colaboración, acuerdos específicos, contratos y todo tipo de actos jurídicos consensuales con organismos internacionales públicos y privados, ya sean académicos, culturales o educativos, que impliquen erogación de recursos económicos.
- 6. Asuntos generales.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Lista de asistencia y declaración de quórum.

En uso de la palabra, la Mtra. Sylvia Schmelkes manifestó, previa verificación de la **lista de asistencia** (Anexo 1) que se encontraba integrado el quórum legal y, con fundamento en lo dispuesto en los artículos: 24, 31, 39, 42 y 45 de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, declaró instalada la Segunda Sesión Ordinaria de 2013 de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

La Mtra. Schmelkes sometió a la consideración de la Junta de Gobierno el Orden del día propuesto en la carpeta que fue enviada con antelación. Los miembros de la Junta aprobaron el siguiente:

For Somy

W

	in the state of the state of the parallal processing
Acuerdo	Se aprueba por unanimidad de votos el Orden del día para la presente
SOAJG/2-13/01.01,R	sesión.

3. Presentación y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.

La Mtra. Schmelkes manifestó que en virtud de que el acta de la Primera Sesión Ordinaria de esta Junta de Gobierno del INEE, celebrada el pasado 20 de septiembre, fue agregada a la carpeta de esta sesión, se propone obviar su lectura y se solicita su aprobación.

Los integrantes de la Junta de Gobierno aprobaron por unanimidad el acta de la sesión anterior.

Acuerdo	Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión del 20 de septiembre
SOAJG/2-13/01.02,R	de 2013.

Informe sobre el cumplimiento de los acuerdos previos, adoptados por la Junta de Gobierno.

La Mtra. Schmelkes cedió la palabra al Secretario quien manifiesto que en la carpeta se informa de dos Acuerdos. Respecto de la primera parte del Acuerdo SOJG/I-13/01.06,S, se informa un avance de 74% en relación con la realización de adecuaciones presupuestales internas, durante el tercer trimestre.

En uso de la palabra, el C.P. Acosta comentó, en relación con la segunda parte de dicho acuerdo, que las adecuaciones externas correspondientes al tercer trimestre ya se habían reportado con el 100% de avance, pero la Secretaría de Hacienda pidió que se tramitara una reducción adicional, la cual corresponde a la parte proporcional del rubro de aguinaldo, a pesar de que estos recursos no estuviesen en el presupuesto autorizado al Instituto; por lo anterior, la cifra que se ha recortado al presupuesto del INEE a la fecha es superior a la que se incorporó en el acuerdo inicial.

Respecto del segundo acuerdo, se informa que sigue pendiente la determinación de la Contraloría Interna del Instituto respecto de si se solventa o no la observación a que refiere, de manera que el Acuerdo se mantiene en seguimiento.

Posteriormente, la Presidenta solicitó al Secretario que diera lectura al texto de la propuesta de acuerdo, a efecto de que los integrantes de la Junta de Gobierno se pronunciaran y emitieran el siguiente:

Acuerdo SOAJG/2-13/01.03,R	La Junta de Gobierno, considerando el artículo Décimo Tercero Transitorio de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, que establece que los trabajos y acciones administrativas que hayan iniciado previamente a la entrada en vigor de la Ley seguirán su curso normal hasta su conclusión, toma nota de los avances del acuerdo SOJG/I-13/01.06,S quedando pendiente y en seguimiento la primera parte con 74.06% de avance, mientras que la segunda parte causa baja con un avance de 100%. El acuerdo SOJG/2-13/01.04,S continúa para seguimiento con un avance de 75%.
-------------------------------	--

5. Solicitud de acuerdos a la Junta de Gobierno.

5.1. Solicitud de aprobación para la expedición del Estatuto Orgánico y la Estructura Organizacional.

La Mtra. Schmelkes señaló que en la carpeta se da cuenta de los antecedentes y contenido del proyecto de Estatuto Orgánico. Comentó que si bien la Ley del INEE otorga hasta 90 días para elaborar un nuevo Estatuto

ft Cook
Simus
N W

Orgánico, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público pidió al Instituto que se tuviera terminado en un tiempo mucho más breve a fin de poder realizar las gestiones para el presupuesto 2014. Apuntó también que en la solicitud de acuerdo se incluye la autorización de la estructura organizacional del INEE.

La Dra. Teresa Bracho manifestó que el proceso para arribar a la versión final del Estatuto ha sido muy intenso y que a lo largo de las últimas semanas se elaboraron versiones cuya revisión por parte de varios de los Consejeros, dio lugar a precisiones y mejoras.

La Presidenta solicitó a los Consejeros sus comentarios respecto del Estatuto Orgánico; pidió que se presentaran y discutieran primero las observaciones puntuales, a fin de acordar cómo atender cada una y realizar los ajustes y modificaciones pertinentes.

El Mtro. Guevara Niebla señaló que el Estatuto no había sido discutido adecuadamente por la Junta y que, se trata de un documento "prolijo y repetitivo"; sin embargo manifestó estar a favor de su aprobación. Apuntó que cada instancia estructural del Instituto debe tener una función sustantiva que la distinga de las demás instancias y señaló que en el documento no parece haber enunciados prioritarios que den una idea clara respecto de dichas funciones. Señaló que hacer referencia a que una unidad administrativa tiene que colaborar con otra para operar, es un defecto ya que las organizaciones no pueden trabajar de ese modo: se requieren espacios en donde los directivos se encuentren para discutir y solventar los asuntos.

Al respecto la Dra. Zorrilla apuntó que probablemente no se logró resolver del todo la tensión entre lo jerárquico vertical de la administración pública y los mecanismos democráticos de decisión. Sin embargo, convendrá, más adelante, revisar y ajustar el documento.

Tanto el Dr. Guevara como el Dr. Backhoff señalaron la conveniencia de llevar a cabo una cuidadosa revisión del Estatuto. El Mtro. Agustín Caso sugirió evitar indefiniciones y tener cuidado de no duplicar funciones entre los órganos colegiados y las unidades administrativas del INEE.

Una vez recogidas las observaciones puntuales hechas por los Consejeros, la Dra. Zorrilla señaló que el documento se sometería a una revisión y corrección de estilo para asegurar la homogeneidad en el tratamiento de los temas.

Posteriormente, la Presidenta solicitó al Secretario que diera lectura al texto de la propuesta de acuerdo, a efecto de que los integrantes de la Junta de Gobierno se pronunciaran y emitieran el siguiente:

Acuerdo	
SOAJG/2-13/01.04	I,S

Con fundamento en los artículos 3°, fracción IX de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 22, 24, 30, fracciones III y IV, 38, fracción I, 39, 44, fracción VI, 46 y Quinto Transitorio de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, la Junta de Gobierno aprueba la expedición del Estatuto Orgánico y la Estructura Organizacional del INEE, e instruye a las áreas correspondientes la realización de los trámites legales necesarios para la publicación del Estatuto Orgánico en el Diario Oficial de la Federación. Así mismo, se acuerda que dentro del plazo de 1 año se llevará a cabo una revisión, y en su caso, actualización del Estatuto Orgánico.

5.2. Solicitud de aprobación del proyecto de Presupuesto y Programa Anual de Trabajo del ejercicio 2014.

En uso de la palabra, el Secretario informó que el proyecto de presupuesto 2014 del INEE que fue integrado al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación considera 363.3 millones, cifra que corresponde al

Samy 1

techo presupuestal fijado por la SHCP; pero que considerando los costos que implican las nuevas atribuciones conferidas al Instituto tanto por la Ley del INEE como por la Ley General del Servicio Profesional Docente, se solicita a la Junta de Gobierno aprobar el Proyecto de Presupuesto por la suma de 869 millones de pesos vinculado a su Proyecto de Programa Anual de Trabajo del INEE para el año 2014.

Posteriormente, la Presidenta solicitó al Secretario que diera lectura al texto de la propuesta de acuerdo, a efecto de que los integrantes de la Junta de Gobierno se pronunciaran y emitieran el siguiente:

Acuerdo SOAJG/2-13/01.05,S

En virtud de que el proyecto de presupuesto 2014 de este Instituto que fue enviado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) a la Cámara de Diputados y que se integró al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, contiene una cifra de 363.3 millones de pesos que correspondía al techo presupuestal fijado por la SHCP y, considerando los costos que implican las nuevas atribuciones conferidas al INEE por la Ley General del Servicio Profesional Docente, con fundamento en los artículos 3°, fracción IX de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 22, 23, fracción I, 38, fracciones III y IV y 44, fracciones VIII y IX de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), la Junta de Gobierno aprueba el Proyecto de Presupuesto por la suma de 869 millones de pesos vinculado a su Proyecto de Programa Anual de Trabajo, ambos para el ejercicio fiscal del año 2014 del INEE, e instruye a la Consejera Presidenta para hacer las gestiones necesarias para adicionar los nuevos requerimientos presupuestales al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación del año 2014. Así mismo, se instruye a las áreas correspondientes para continuar las gestiones ante la SHCP para la asignación del ramo autónomo al INEE.

5.3. Solicitud de aprobación para celebrar convenios de colaboración, acuerdos específicos, contratos y todo tipo de actos jurídicos consensuales con organismos internacionales públicos y privados, ya sean académicos, culturales o educativos, que impliquen erogación de recursos económicos.

La Presidenta solicitó al Secretario que diera lectura al texto de la propuesta de acuerdo, a efecto de que los integrantes de la Junta de Gobierno se pronunciaran y emitieran el siguiente:

Acuerdo SOAJG/2-13/01.06,R

Con fundamento en los artículos 3°, fracción IX de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 22, 27, fracción XI, 38, fracciones VI, XIII y XXII, 44, fracción VI de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, 5 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 1° de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la H. Junta de Gobierno aprueba el presente acuerdo para celebrar convenios de colaboración, acuerdos específicos, contratos y todo tipo de actos jurídicos consensuales con organismos internacionales públicos y privados, ya sean académicos, culturales o educativos, que tengan por objeto el cumplimiento de los objetivos institucionales de las partes, que impliquen erogación de recursos económicos, regidos por las previsiones contenidas en los mismos y en el Derecho Internacional.

gar

Same Same



6. Asuntos generales.

La Mtra. Sylvia Schmelkes manifestó que en la carpeta no se incluyeron asuntos generales, pero preguntó si alguien tenía algún comentario o asunto a tratar. Al no haberlos agradeció la participación de los asistentes a la Segunda Sesión de este órgano colegiado, a partir de la expedición de la Ley, y la dio por concluida a las 12:30 horas.

Mtra. Sylvia rene Schmelkes del Valle

Consejera Presidenta

Dra. Teresa Bracho González

Consejera

Dra. Margarita María Zorrilla Fier

Dr. Eduardo Backhoff Escudero

Consejero

Mtro. Gilberto Ramon Guevara Niebla

Cesar Javier Gomez Treviño Secretario

Forman parte de esta acta los anexos siguientes:

Anexo al punto 1 Lista de asistencia (2 fojas).

Anexo al punto 4 Seguimiento de acuerdos (4 fojas).

Anexo al punto 5.1 Estatuto Orgánico (41 fojas) y Estructura Organizacional (1 foja).

Anexo al punto 5.2 Proyecto de Presupuesto y Proyecto PAA 2014 (12 fojas).



LISTA DE ASISTENCIA

Segunda Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del INEE, a partir de la expedición de su Ley. Octubre 14, 2013

	Junta de Gobierno	Firma
INEE	MTRA. SYLVIA IRENE SCHMELKES DEL VALLE Consejera presidenta de la Junta de Gobierno	10
INEE	DRA. TERESA BRACHO GONZÁLEZ Consejera de la Junta de Gobierno	Roal
INEE	DRA. MARGARITA ZORRILLA FIERRO Consejera de la Junta de Gobierno	Mingori Of
INEE	DR. EDUARDO BACKHOFF ESCUDERO Consejero de la Junta de Gobierno	-Bull
INEE	MTRO. GILBERTO RAMÓN GUEVARA NIEBLA Consejero de la Junta de Gobierno	GAN .
Dependencia	Prosecretaria	Firma
INEE	DRA. ANNETTE SANTOS DEL REAL Directora General Adjunta	a Jan LIT
Dependencia	Secretario	Firma
INEE	LIC. CÉSAR JAVIER GÓMEZ TREVIÑO Director de Asuntos Jurídicos	Janistamy



LISTA DE ASISTENCIA

Segunda Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del INEE, a partir de la expedición de su Ley. Octubre 14, 2013

Dependencia	Invitadas/os	Firma
SHCP	LIC. JOSÉ ÁNGEL MEJÍA MARTÍNEZ DEL CAMPO Titular de la Unidad de Evaluación del Desempeño Subsecretaría de Egresos	
SHCP	MTRO. AGUSTÍN CASO RAPHAEL Director General Adjunto de Evaluación Unidad de Evaluación del Desempeño Subsecretaría de Egresos	4 Jahens
SHCP	LIC. JAIME FRANCISCO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ Director General de Programación y Presupuesto B	
SHCP	ACT. CÉSAR JAVIER CAMPA CAMPOS Director General de Programación y Presupuesto A	
INEE	LIC. LUIS FELIPE MICHEL DÍAZ Contralor Interno	Aggel 5
INEE	C.P. CARLOS ACOSTA CRUZ Director de Administración y Finanzas	